FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

Estados financieros por el año terminado
el 31 de diciembre de 2016 e informe de los
auditores independientes

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

Santiago, Chile

31 de Diciembre de 2016

Contenido:

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Cifras en miles de dólares Estadounidenses - MUSD

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Aportantes de
Fondo de Inversión LarrainVial Multiestrategia

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión LarrainVial Multiestrategia (en adelante "el Fondo"), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de 99 días terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión LarrainVial Multiestrategia al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de 99 días terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en una materia - Depositó del Reglamento Interno

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, con fecha 1 de julio de 2016, la Administradora del Fondo, depositó Reglamento Interno, de acuerdo a lo indicado por la Ley 20.712 y Norma de Carácter General N°365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Énfasis en una materia- Inicio de Operaciones

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros el Fondo inicio sus operaciones el 23 de septiembre de 2016.

Otras materias - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado, y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Deloitte

Febrero 27, 2017
Santiago, Chile

Juan Carlos Jara M.
10.866.167-4

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	31.12.2016
		MUSD
ACTIVOS		
Activo corriente		
Efectivo y efectivo equivalente	(11)	150
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	7.503
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(12)	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	(13)	250
Otros activos	(14)	-
Total activo corriente		**7.903**
Activo no corriente		
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activo financiero a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Propiedades de inversión		**-**
Otros activos		-
Total activo no corriente		**-**
Total activo		**7.903**

El Fondo de Inversión LarrainVial Multiestrategia inició operaciones el 23 de septiembre de 2016.

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	31.12.2016
		MUSD
PASIVOS		
Pasivo corriente		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(10)	-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12)	-
Remuneraciones sociedad administradora	(26)	-
Otros documentos y cuentas por pagar	(13)	-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos	(14)	11
Total pasivo corriente		**11**
Pasivo no Corriente		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo no corriente		**-**
Patrimonio neto		
Aportes		7.930
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		(38)
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		**7.892**
Total pasivo		**7.903**

El Fondo de Inversión LarrainVial Multiestrategia inició operaciones el 23 de septiembre de 2016.

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	23.09.2016 31.12.2016 MUSD
Ingresos / pérdidas de la operación		
Intereses y reajustes	(15)	-
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado	(9)	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	2
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Resultados por venta de inmuebles		-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		-
Otros		-
Total Ingresos / (pérdidas) netos de la operación		**2**
Gastos		
Depreciaciones		-
Remuneración del comité de vigilancia		-
Comisión de administración	(26)	(20)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación	(28)	(20)
Total gastos de operación		**(40)**
Utilidad/(pérdida) de la operación		**(38)**
Costos financieros		-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		**(38)**
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		**(38)**
Otros resultados integrales:		
Otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-
Cobertura de Flujo de Caja		-
Ajustes por Conversión		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-
Total otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		**-**
Otros resultados que no se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-
Total de otros resultados integrales		**-**
Total resultado integral		**(38)**

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

31.12.2016

	Aportes MUSD	Cobertura de Flujo de Caja MUSD	Conversión MUSD	Otras Reservas Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD	Otras MUSD	Total MUSD	Resultados Acumulados MUSD	Resultado del Año 2016 MUSD	Dividendos Provisorios MUSD	Total MUSD
Saldo inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Aportes	7.930	-	-	-	-	-	-	-	-	7.930
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(38)	-	(38)
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**7.930**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(38)**	**-**	**7.892**

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	31.12.2016 MUSD
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		(7.751)
Ventas de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		(29)
Otros gastos de operación pagados		-
Otros ingresos de operación percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de la operación		**(7.780)**
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Ventas de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de Cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de inversión		**-**
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pago de otros pasivos financieros		-
Aportes		7.930
Repartos de patrimonio		-
Repartos de dividendos		-
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**7.930**
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		**150**
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		**150**

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N°1 – Información general.

El Fondo de Inversión LarrainVial Multiestrategia, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea #2800 piso 15, Las Condes - Santiago.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir directamente en cuotas de Fondos extranjeros de cobertura o hedge funds, entendiéndose por éstos aquellos Fondos cuyas estrategias de inversión persiguen aprovechar ineficiencias de los mercados financieros, mediante la inversión en una amplia gama de instrumentos financieros, incluyendo derivados y que pueden contemplar estructuras de endeudamiento y el mantenimiento de posiciones cortas (en adelante, “Hedge Funds” o “Fondos de Cobertura”). La duración del Fondo será Indefinida.

Con Fecha 01 de Julio de 2016 se encuentra depositado el reglamento interno de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la ley N° 20.712 y norma de Carácter General N° 365, de 07 de Mayo de 2014.

Con Fecha 23 de Septiembre de 2016 el Fondo de inversión inició operaciones.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 27 de Febrero del 2017.

NOTA N°2 – Bases de preparación.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Declaración de Cumplimiento.

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de Diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de Abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

B. Base de Medición.

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

C. Período Cubierto.

Los presentes Estados Financieros del Fondo de Inversión LarrainVial Multiestrategia comprenden los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2016.
- Estado de Resultados Integrales, para el periodo de 99 días comprendidos entre el 23 de Septiembre y el 31 de Diciembre 2016.
- Estado de Flujo de Efectivo para el periodo de 99 días comprendidos entre el 23 de Septiembre y el 31 de Diciembre 2016.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto para el periodo de 99 días comprendidos entre el 23 de Septiembre y el 31 Diciembre de 2016.

NOTA N°2 – Bases de preparación (Continuación).

D. Conversión de Moneda Extranjera.

i) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes y rescates de cuotas en circulación denominadas en Dólar Estadounidense. El Fondo tendrá como objetivo principal invertir en acciones o títulos de deuda emitidos por la sociedad Inversiones Nueva Energía SpA.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólar Estadounidense. La administración considera el Dólar como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Dólar, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la Fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el Estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado".

NOTA N°2 – Bases de preparación (Continuación).

ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes (Continuación).

Los resultados y la Situación Financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Los activos y pasivos de cada Estado de Situación Financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;

Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo no mantiene saldos en monedas distintas al dólar estadounidense que es su moneda funcional.

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

E. Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado.

Valor razonable.

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3: Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

NOTA N° 2 – Bases de preparación (Continuación).

F. Remuneración de la Sociedad Administradora.

Se establece una remuneración fija anual para cada serie de cuota.

Serie	Remuneración Fija Anual	Variable
A	Hasta un 2,0% (IVA Incluido)	No Aplica
O	Hasta un 1,5% (IVA Incluido)	No Aplica
I	Hasta un 1,1% (IVA Incluido)	No Aplica
T	Hasta un 0,7% (IVA Incluido)	No Aplica
LV	Hasta un 0,0% (IVA Incluido)	No Aplica

La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a cada serie, respetando siempre el monto máximo señalado previamente. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a cada serie la cual estará a disposición de los Partícipes en las oficinas de la Administradora. La información de este registro tendrá una antigüedad máxima de dos días.

La remuneración fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se deducirá y provisionará diariamente.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados.

A. Activos y Pasivos Financieros.

(i) Reconocimiento y medición inicial.

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación.

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

* El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los Flujos de Efectivo contractuales.

* Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a Flujos de Efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los Flujos de Efectivo contractuales, el Fondo considera:

* Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.

* Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.

* Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales.

* El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas.

* Las razones para las ventas de activos.

* Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (Continuación).

A. Activos y Pasivos Financieros (Continuación).

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los Flujos de Efectivos contractuales.

(iii) Baja.

El Fondo da de baja en su estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los Flujos de Efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los Flujos de Efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro Resultado Integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio de efectivo contractuales.

(iv) Compensación.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado.

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.

A. Activos y Pasivos Financieros (Continuación).

(vi) Medición de valor razonable.

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los Flujos de Efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro.

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los Flujos de Efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

B. Instrumentos de Inversión al Valor Razonable con Cambios en Resultados.

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3a. (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el Estado de Resultados.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (Continuación).

C. Ingreso y Gastos por Intereses y Reajuste.

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los Flujos de Efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los Flujos de Efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el Estado de Resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), además de los ingresos por dividendos. Se valorizan a valor razonable y se miden a costo amortizado.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen mensualmente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

D. Ingresos por Dividendos.

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

E. Distribución de dividendos.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Al 31 de Diciembre de 2016 el Fondo no distribuyó dividendos a sus aportantes.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (Continuación).

F. Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones.

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la Fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

G. Otros Activos y pasivos.

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

Se valorizan a valor razonable y se miden a costo amortizado.

H. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo

En cuotas de Fondos Mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

I. Aportes (Capital Pagado).

Los aportes se realizarán: (i) de manera presencial en las oficinas de la Administradora o en la de sus agentes que estén debidamente autorizados para la colocación de cuotas, firmando la documentación contractual pertinente; (ii) mediante el envío de una carta dirigida al domicilio principal de la Administradora o de sus agentes; o (iii) mediante otros medios para efectuar aportes, que se detallen en el Contrato General de Fondos a que se refiere la Norma de Carácter General Nº 365 de la Superintendencia o aquella que la modifique o reemplace.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (Continuación).

I. Aportes (Capital Pagado) (Continuación).

Las solicitudes de aportes que se presenten durante un día inhábil o víspera de día inhábil después del cierre de operaciones del Fondo, y las realizadas los días hábiles con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se entenderán recibidas el día hábil siguiente, antes del cierre de operaciones del Fondo.

J. Derecho a Retiro.

Los Aportantes podrán rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo conforme al procedimiento que se señala a continuación:

A. Dentro de los 5 primeros días hábiles bursátil de cada mes, los Aportantes podrán notificar a la Administradora en la forma indicada más adelante, su voluntad de optar por rescatar sus cuotas, por el total o por el porcentaje menor que ellos así determinen. Para estos efectos, se entenderá como “día hábil bursátil” un día en que se encuentre en operación la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

B. El pago al Aportante del valor de las cuotas respecto de las cuales hubieren solicitado su rescate, se efectuará conforme la moneda señalada en la letra c) precedente, previa entrega del respectivo Aportante, en su caso, del título en que consten las cuotas respecto de las cuales se ejerza el rescate.

C. El rescate de cuotas será pagado por la Administradora a los Aportantes no antes de los 15 días hábiles siguientes contados desde la fecha en que el Aportante hubiere notificado a la Administradora su intención de rescatar sus cuotas y, en todo caso, a más tardar dentro de los 30 días corridos siguientes contados desde la solicitud de rescate.

K. Tributación.

Los aportes que se realicen en el Fondo podrán acogerse a los siguientes beneficios tributarios:

i. Los aportes correspondientes a la Serie AP podrán acogerse a planes de Ahorro Previsional Voluntario y Ahorro Previsional Voluntario Colectivo, los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo 42 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

ii. En el evento que el Fondo contrate los servicios de un market maker, éste pasará a acogerse al beneficio tributario establecido en el número segundo del artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta de manera que, cumpliéndose los requisitos que en dicha norma legal señalan, el mayor valor obtenido en la enajenación de cuotas del Fondo con presencia bursátil, no constituirá renta.

Con todo, aquellos Aportantes pertenecientes a la Serie AP que hayan decidido acoger sus inversiones al artículo 42 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, al momento de rescatar sus cuotas no podrán acogerse al número segundo del artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (Continuación).

I. Provisiones y Pasivos Contingentes.

Las obligaciones existentes a la Fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

M. Segmentos.

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios, por lo tanto, no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administradora del Fondo, ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en junio de 2010 y Diciembre de 2011) según lo requerido por el Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los Flujos de Caja y banco contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los Flujos de Caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a Flujos de Caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (Continuación).

Nuevos pronunciamientos contables.

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (Continuación).

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, *Ingresos procedentes de contratos con clientes*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, *Arrendamientos*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Aclaración a la NIIF 15 "*Ingresos procedentes de contratos con clientes".*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4).	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (Continuación).

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28).	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas y Enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo.

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15, Las Condes – Santiago, en el sitio web www.lvassetmanagement.com y en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir directamente en cuotas de Fondos extranjeros de cobertura o hedge funds, entendiéndose por éstos aquellos Fondos cuyas estrategias de inversión persiguen aprovechar ineficiencias de los mercados financieros, mediante la inversión en una amplia gama de instrumentos financieros, incluyendo derivados y que pueden contemplar estructuras de endeudamiento y el mantenimiento de posiciones cortas (en adelante, "Hedge Funds" o "Fondos de Cobertura"). La duración del Fondo será Indefinida.

Para el cumplimiento de su objeto de inversión, el Fondo invertirá al menos un 70% de sus recursos en cuotas de participación en Fondos de Cobertura.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

/i/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;

/ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas, sean nacionales o extranjeros;

/iii/ Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;

/iv/ Títulos representativos de índices (ETF), cuotas de Fondos Mutuos extranjeros de deuda de corto plazo o monetarios

/v/ Cuotas de Fondos Mutuos nacionales de aquellos regulados por la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la "Ley").

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en la presente letra B. para la inversión en cuotas de Fondos, sin que se contemple un límite adicional.

Asimismo, se deja constancia que los Fondos en los que invierta el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo (Continuación).

Se deja expresa constancia que, salvo lo ya mencionado, no se exige para la inversión en cuotas de Fondos de Cobertura, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo.

No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en dólares de los Estados Unidos de América y en dicha moneda estarán denominado principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominado en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley, y sujeto a los límites establecidos en el reglamento interno, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Muy Alto.

Límite General

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en cuotas de participación en Fondos de Cobertura.

La inversión en los instrumentos indicados en los numerales /i/ al /v/, ambos inclusive, del número 2. del reglamento interno, se materializará con el objeto de preservar el valor de los recursos disponibles que mantenga el Fondo en caja y siempre con un límite máximo de 30% del activo del Fondo.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo (Continuación).

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el "Reglamento de la Ley"):

/i/ Cuotas de participación emitidas por Fondos de Cobertura:	99%
/ii/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	30%
/iii/ Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción:	30%
/iv/ Títulos representativos de índices (ETF), cuotas de Fondos Mutuos extranjeros de deuda de corto plazo o monetarios:	30%
/v/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, sean nacionales o extranjeros:	15%
/vi/ Cuotas de Fondos Mutuos de los regulados por la Ley, incluyendo aquellos Fondos Mutuos administrados por la Administradora:	30%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Superintendencia de Valores y Seguros (la "Superintendencia").

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento

/i/ Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el número /ii/ y /iii/ siguientes:	Hasta el 15% del activo del Fondo.
/ii/ Inversión en instrumentos emitidos por un mismo Estado o banco central extranjero o que cuenten con garantía de ese Estado o institución por el 100% de su valor hasta su total extinción:	Hasta un 20% del activo total del Fondo.
/iii/Inversión en instrumentos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	Hasta un 30% del activo total del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y personas relacionadas

El límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 25% del activo total del Fondo.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo (Continuación).

Límite máximo de inversión en mercados particulares

Hasta un 30% del activo del Fondo en el mercado chileno y hasta un 100% del activo del Fondo en mercados extranjeros.

Excesos de Inversión

En caso de producirse excesos de inversión, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Una vez producido él o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero.

Administración de Riesgo

La política de inversiones del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada Fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre Fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del Fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los Fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados de acuerdo al promedio de los precios de cierre de las tres bolsas nacionales, en tanto los precios de instrumentos extranjeros de renta variable son entregados por un proveedor externo.

Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (Continuación)

Riesgos a los que está expuesto el Fondo:

Riesgo Crédito

El Fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el Fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo.

I. Por Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera, es determinado por el Comité de Inversiones y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.
- Límite de inversión por región, entre otros.

La clasificación de riesgo de los instrumentos de deuda que conforman al Fondo, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016 no existen instrumentos de deuda en la cartera del fondo.

II. Operación a plazo

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee contratos vigentes.

III. Deudores por venta:

Distribución de cuotas del Fondo: Las cuotas del Fondo son distribuidas a través de agentes colocadores, los cuales asumen el riesgo de la operación, o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros: El Fondo no posee deudores por venta ya que se opera bajo la modalidad de entrega contra pago, por lo que no existe riesgo de crédito implícito en la operación.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (Continuación)

I. Concentración de Emisor:

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	31-dic-16
Third Point Offshore fund Ltd.	13,29%
Caxton Global Investments Limited	14,28%
Moore Macro Managers	13,85%
Blackrock European Hedge Fund LTD SR	8,30%
Winton Futures Fund	8,42%
Parus Fund Public Limited Company	8,34%
The Obsidian Offshore Fund	3,22%
LMR	13,03%
Marshall Wace Eureka Fund	8,81%
Hutchin Hill Capital offshore fund, Ltd	8,46%

II. Cuentas por Cobrar

31-dic-16
-

Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

I. Concentración de partícipes:

Tramo/ Participación	% Concentración Partícipes	N° Partícipes
0% - <= 5%	39,89%	87
> 5% - <= 10%	31,72%	4
> 10% - <= 20%	0,00%	0
> 20%	28,39%	1

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (Continuación)

II. Liquidez Inmediata:

Liquidez Inmediata	1,75%

* Considera caja.

El Fondo tendrá como política, que a lo menos un 1% de los activos serán activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) las cuotas de Fondos Mutuos nacionales y extranjeros que consideren el pago total de rescates dentro de 10 días, (ii) instrumentos de deuda e intermediación nacionales y extranjeros con vencimientos inferiores a 365 días acciones, y (iii) títulos emitidos por la Tesorería General de la República y por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de disminuciones de capital y beneficios.

III. Los instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

Tipo de Instrumento(*)	31-dic-16
Cuotas de Fondo de Inversión Extranjero	100,00%

* Porcentaje sobre la cartera

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

Monto Valorizado (%)		
Activo Financiero	**Nivel 1**	**Total**
Cuotas de Fondo de Inversión Extranjero	100,00%	100,00%

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

IV. Vencimientos de activos financieros:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. Éste es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (Continuación)

El Flujo de caja proyectado para los siguientes cuatro días hábiles:

M$	03/01/2017	04/01/2017	05/01/2017	06/01/2017
Aportes	-	-	-	-
Rescates	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-
Venta	-	-	-	-

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

Dada su naturaleza, este Fondo no mantiene una política de administración de riesgos de mercado activa.

I. Sectores:

La distribución por sector de la cartera del Fondo es la siguiente:

Sector(*)	31-dic-16
Equity Hedge	25,45%
Event Driven	13,29%
Global Macro	28,13%
CTA	8,42%
Relative Value	24,71%

II. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

III. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde al dólar estadounidense

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

Moneda	31-dic-16
Dólar	100,00%

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (Continuación)

I. Instrumentos derivados

El Fondo no está expuesto a este tipo de riesgo dado a que en su cartera no posee contratos por estos tipos de instrumentos.

II. Índice de rotación de los activos anualizado:

La rotación de un Fondo mide la actividad del Fondo en los últimos 12 meses y se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio total.

Turnover del año
N/A

Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas.

1. Estimaciones contables críticas.

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados.

Como estimación contable, los gastos de cargo del Fondo se provisionarán mensualmente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora, dicho presupuesto es elaborado en relación a las estimaciones de los gastos indicados en su Reglamento Interno, que a su juicio estimen necesario para el correcto funcionamiento de las actividades del Fondo.

2. Juicios Contables.

2.1 Moneda funcional.

La administración considera el Dólar Estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólar Estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Al 31 de Diciembre de 2016, se presentan los siguientes instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Instrumento	31-12-2016			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% de total de activos
Títulos de Renta Variable	-			
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	7.503	7.503	94,9386%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**7.503**	**7.503**	**94,9386%**
Títulos de Deuda				
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Inversiones No Registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras inversiones				
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**-**	**7.503**	**7.503**	**94,9386%**

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación).

(b) Efectos en resultados.

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2016 MUSD
Resultados realizados	-
Resultados no realizados	2
Total ganancia (pérdidas)	**2**

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2016 MUSD
Saldo inicio al 1 de enero:	-
Intereses y reajustes	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	2
Compras	7.501
Ventas	-
Totales	**7.503**

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 9 - Activos financieros a costo amortizado.

Al 31 de Diciembre de 2016, el fondo no presenta activos financieros valorizados a costo amortizado:

Composición de la cartera en miles de Dólares.

Instrumento	31-12-2016			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% de total de activos
Títulos de Deuda	**NO HAY**	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	**INFORMACION**	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Inversiones No Registradas	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**-**	**-**	**-**	**-**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 10- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no tiene pasivos financieros a valor razonable.

	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas Derivados	**NO HAY INFORMACIÓN** -
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
Por ventas cortas Por instrumentos financieros derivados	**NO HAY INFORMACIÓN**
Total ganancias/(pérdidas) netas:	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
NO HAY INFORMACION	-	-
Total:	-	-

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 11- Efectivo y efectivo equivalente.

Al 31 de Diciembre de 2016, el saldo de efectivo y efectivo equivalente el siguiente:

	MONEDA	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
Saldo en Cuenta Corriente Banco Chile	Pesos Chilenos	2
Saldo en Cuenta Corriente Banco Chile	Dólar	148
Total	**-**	**150**

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 12 - Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones.

Al 31 Diciembre de 2016, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Identificador	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 13 - Otros documentos y cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

Al 31 Diciembre de 2016, el detalle de los otros documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
Inversión en Transito	-	-	-	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	250
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**250**

Al 31 Diciembre de 2016, el detalle de otros documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Identificador	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
NO HAY INFORMACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos.

Al 31 Diciembre de 2016, el detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
NO HAY INFORMACION	-
Total	**-**

Al 31 Diciembre de 2016, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
Gastos Aceptados	
Auditoria	2
Asesorías Legales	5
DCV Registro	1
Asesorías de inversión	3
Total	**11**

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes.

Al 31 de Diciembre de 2016 el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	**NO HAY INFORMACION**
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	
Activos financieros a costo amortizado	-
Total	**-**

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas.

Las cuotas emitidas Vigentes del Fondo para la Serie A, O e I ascienden a 1.000.000.000 cuotas al 31 de Diciembre de 2016, con un valor cuota Serie A de USD 99,4351 Serie I de USD 99,5845 y serie O de USD 99,5181. Respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2016.

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Serie A

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
23-09-2016	1.000.000	-	36.548	36.548

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	-	-	-
Colocaciones del año	1.000.000	-	36.548	36.548
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	1.000.000	-	36.548	36.548

Serie I

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
23-09-2016	1.500.000	-	22.500	22.500

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	-	-	-
Colocaciones del año	1.500.000	-	22.500	22.500
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	1.500.000	-	22.500	22.500

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas (Continuación)

Serie O

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
23-09-2016	1.500.000	-	20.273	20.273

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	-	-	-
Colocaciones del año	1.500.000	-	20.273	20.273
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	1.500.000	-	20.273	20.273

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 17 - Inversiones valorizadas por el método de la participación.

Al 31 de Diciembre de 2016, El Fondo de Inversión no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas.

Período actual

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
	NO HAY INFORMACION			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Movimiento durante el período.

Período actual

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
	NO HAY INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-

C) Plusvalía incluida en el valor de la inversión.

Nombre Sociedad	Período actual	Período anterior
NO HAY INFORMACION	-	-

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 18 – Propiedades de Inversión.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no tiene inversiones en Propiedades de Inversión.

a) Inversiones en Bienes Raíces nacionales y/o extranjeros.

					Año 2016	
Tipo de Bien Raíz (*)	País	Destino	Tipo de renta	Prohibiciones o garantías (**)	Valorización al cierre	% del total de Activos
-		-	-	-	-	-
-	NO HAY	-	-	-	-	-
-	INFORMACION	-	-	-	-	-
-				TOTAL	-	-

(*) Tipo de bien raíz: Indicar el tipo de bien raíz, de acuerdo a la siguiente codificación: Terrenos sin edificación (T), Casa (C), Departamentos (D), Locales (L), Galpones o edificios industriales (G), Complejo inmobiliario (CI), Proyecto en desarrollo (PD) y Otros no especificados (N).

(**) Prohibiciones o garantías: Indicar si el bien raíz registrado tiene o no alguna prohibición, gravamen o hipoteca, además de identificar si el bien raíz está comprometido para la venta u otro tipo de restricción.

b) El movimiento de las inversiones en bienes raíces, se resume como sigue.

Tipo de Bien Raíz (*)	Saldo Inicial	Incrementos por valor Razonable	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	Cambio Neto de moneda extranjera	Transferencias	Otros movimientos	Saldo de Cierre
-			-	-	-	-	-	-	-	-
-	NO HAY INFORMACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-
-			-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión (continuación).

c) Proyectos en desarrollo:

Nombre del proyecto	Destino	Terceros encargados del proyecto	Fecha de inicio	Fecha estimada de finalización	Valor total estimado (1) Año 2016		Monto invertido (1) Año 2015	
					UF	(*)	UF	(*)
-	-		-	-	-	-	-	-
-	-	NO HAY	-	-	-	-	-	-
-	-	INFORMACION	-	-	-	-	-	-
-	-		-	-	-	-	-	-
				Totales	-	-	-	-

(*) Cifras en miles de Dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 19 - Valor económico de la cuota.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía)	Valorización N° 1 Empresa	Valorización N° 1 Empresa
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Totales		-	-	-

	Según Estados Financieros al	Según Valorización Económica más conservadora
Patrimonio del Fondo	**NO HAY**	-
N° de cuotas pagadas	**INFORMACION**	-
Valor cuota		-

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 20 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no tiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% total inversión del emisor	FONDO DE INVERSION Monto Inversión MUSD	% inversión del emisor
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 21 - Excesos de inversión.

Al 31 de Diciembre de 2016, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Fecha del exceso	Emisor	Rut Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Limite Excedido	Causa del exceso	Imputable a la sociedad administradora	Observaciones
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 22 - Gravámenes y prohibiciones.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del Activo total del fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 23 - Custodia de valores.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo presenta la siguiente custodia de valores.

2016

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total de fondo
Emisores	-	-	-	7.503	100%	94,9376%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	**-**	**-**	**-**	**7.503**	**100%**	**94,9386%**

NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo no ha realizado reparto de beneficios a los aportantes.

2016

Fecha de distribución	Monto por cuota MUSD	Monto total distribuido MUSD	Tipo de dividendo
NO HAY	-	-	-
INFORMACIÓN	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
Totales	-	-	-

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 25 - Rentabilidad del Fondo.

Al 31 de Diciembre de 2016 el detalle de la rentabilidad del Fondo es el siguiente:

Serie A

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses % (**)
Nominal	0,5681%	0,5681%	-
Real (*)	-	-	-

Serie I

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses % (**)
Nominal	0,4172%	0,4172%	-
Real (*)	-	-	-

Serie O

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses % (**)
Nominal	0,4172%	0,4172%	-
Real (*)	-	-	-

La moneda funcional del Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no informa rentabilidad real.

El Fondo inició operaciones el 23-09-2016, por lo que no informa Rentabilidad Últimos 24 meses.

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas.

A) Remuneración por administración.

Serie	Remuneración Fija Anual	Variable
A	Hasta un 2,0% (IVA Incluido)	No Aplica
O	Hasta un 1,5% (IVA Incluido)	No Aplica
I	Hasta un 1,1% (IVA Incluido)	No Aplica
T	Hasta un 0,7% (IVA Incluido)	No Aplica
LV	Hasta un 0,0% (IVA Incluido)	No Aplica

La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a cada serie, respetando siempre el monto máximo señalado previamente. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a cada serie la cual estará a disposición de los Partícipes en las oficinas de la Administradora. La información de este registro tendrá una antigüedad máxima de dos días.

La remuneración fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se deducirá y provisionará diariamente.

	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
Remuneración por administración del ejercicio	20

Adeudándose.

	Al 31 Diciembre de 2016 MUSD
Remuneración por pagar a la sociedad administradora	-

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas (Continuación).

B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación).

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Al 31 Diciembre de 2016.

Serie A

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY INFORMACIÓN	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

Serie I

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY INFORMACIÓN	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas (Continuación).

Serie O

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY INFORMACIÓN	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 27 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo, Continuacion.

2016

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Boleta de Garantía	Banco Corpbanca	Banco Corpbanca	10.000 UF	Desde el 17-06-2016 al 10-01-2017

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 28 - Otros gastos de operación.

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre MUSD	Monto acumulado ejercicio 2016 MUSD
Auditoría	3	3
Valorizador de Cartera	-	-
DCV Registro	2	2
Custodia internacional	-	-
Asesorías de Inversión	6	6
Asesorías Legales	9	9
Otros Gastos Operacionales	-	-
Totales	**20**	**20**
% sobre el activo del Fondo	**0,2531%**	**0,2531%**

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 29 - Información estadística.

A continuación se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

2016

Serie A

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	100,0000	-	3.029	1
Octubre	99,8097	-	3.338	1
Noviembre	99,3801	-	3.595	1
Diciembre	99,4351	-	3.635	1

Serie I

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	100,0000	-	1.500	1
Octubre	99,8859	-	2.247	1
Noviembre	99,5295	-	2.239	1
Diciembre	99,5845	-	2.241	1

NOTA N° 29 - Información estadística (Continuación).

Serie O

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	100,0000	-	2.027	1
Octubre	99,8520	-	2.024	1
Noviembre	99,4630	-	2.016	1
Diciembre	99,5181	-	2.018	1

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 30 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

1) Información de subsidiarias o filiales

Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	% de participación del fondo	% con derecho a voto	Valor bursátil	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total Activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total Gastos	Resultado del ejercicio
NOHAY		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
						Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: La información correspondiente a las subsidiarias o filiales que se exponga deberá corresponder a información de estados financieros consolidados (no individuales) preparados bajo IFRS.

2) Gravámenes y prohibiciones.

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-

3) Juicios y contingencias.

NO HAY INFORMACIÓN

4) Operaciones discontinuadas.

NO HAY INFORMACIÓN

5) Estados financieros anuales auditados de filiales.

NO HAY INFORMACIÓN

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 31 - Operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Al 31 de Diciembre de 2016, El Fondo de Inversión no presenta operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Año 2016

Código de operación	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre contrapart e	Rut contrapart e	Valor inicial	Moneda de origen	Tasa de pacto	Valor Final	Valorizaci ón al cierre	Unidades de Valorización				Valor de mercad o
										Código ISIN o CUSIP	Nemotécni co del instrument o	Nombr e del emisor	Tipo de Instrument o	
NOHAY	**-**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACIO N	**-**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							Total VRC	**-**	**-**					

Cifra en miles de Dólares Estadounidenses.

NOTA N° 32 – Sanciones.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2016, la sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador:

Fecha Resolución Nº Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	**NO HAY INFORMACION**

Tribunal Partes Nº de Rol Fecha de notificación a SVS Estado de tramitación Otros antecedentes	**NO HAY INFORMACION**

NOTA N° 33 - Hechos posteriores.

Con Fecha 10 de enero de 2017 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Renovó la boleta de garantía del Fondo, cumpliendo así con el Artículo Nro.12 y 13 de la Ley Nro.20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco Itau Corpbanca, corresponde a la Boleta Nro. 54748280 por UF 10.000 con vencimiento 10 de enero de 2018.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financieros o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (27 de Febrero de 2017), que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL MULTIESTRATEGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES.

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
Descripción	**Monto invertido**			**% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO**
	NACIONAL MUSD	**EXTRANJERO MUSD**	**TOTAL MUSD**	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	7.503	7.503	94,9386%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	**-**	**7.503**	**7.503**	**94,9386%**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016
(En miles de Dólares – MUSD)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO Descripción	31-12-2016 MUSD
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**-**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos de títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes Raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION	**(102)**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	(102)
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**104**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de Inversión	104
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(40)**
Gastos financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	(20)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(20)
Otros Gastos	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	**-**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**(38)**

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS Descripción	31-12-2016 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**(142)**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(102)
Gastos del ejercicio (menos)	(40)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**-**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**-**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**-**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	**-**
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**(142)**